



Diálogos tomarán un mes

# Inicia parlamento abierto sobre baja de jornada laboral

•Productividad y Competitividad Laboral; Jornada Laboral en México y en el Mundo; Retribuciones Económicas, Sociales y de Salud de la Jornada Laboral son los ejes que se analizarán

María del Pilar Martínez  
pilar.martinez@eleconomista.mx

**Hoy lunes** inicia el Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados -sobre la Reducción de la Jornada Laboral- con tres grandes temas: Productividad y Competitividad Laboral; Jornada Laboral en México y en el Mundo; Retribuciones Económicas, Sociales y de Salud de la Jornada Laboral.

Se espera que en la primera sesión de este 16 de octubre, se presente el dictamen que ya fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales en el mes de abril de este año, el cual servirá como punto de partida para abrir la discusión sobre el tema.

En tanto, para el 13 de noviembre la mesa de negociación presentará las conclusiones de los comentarios, propuestas y modificaciones que surjan de las participaciones de especialis-

tas, abogados, representantes de empresas, académicos y de los propios legisladores.

En el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se establece que “a los foros de parlamento abierto a las personas ponentes, los grupos parlamentarios a través de las coordinaciones acreditadas ante la Junta de Coordinación Política, los integrantes del grupo de trabajo para realizar foros de parlamento abierto respecto a la iniciativa de reforma al artículo 123 constitucional; el personal técnico de los enlaces de los grupos parlamentarios”.

También contempla que los grupos parlamentarios podrán intercambiar la acreditación a la que tienen derecho a favor de la Diputada o el Diputado que por el perfil quisiera participar en los diálogos, así como los presidentes de las comisiones ordinarias de dictamen.

El pasado mes de abril se aprobó una



FOTO: EE: GERBERTO MARGUINA

iniciativa de reforma para reducir la jornada laboral y establecer un modelo de cinco días de trabajo por dos de descanso, lo que implicaría una disminución de 48 a 40 horas semanales.

La diputada Susana Prieto Terrazas, autora de la iniciativa, ha señalado que ésta “surgió de un análisis de las jornadas laborales alrededor del mundo y de las conclusiones emitidas estadísticamente en cuanto a que los países que más trabajan en el mundo son México y Colombia”.

Para la legisladora de Morena, “estamos en el momento histórico de lograr que pasen las 40 horas y que se beneficien a 57 millones de mexicanos y mexicanas con esta nueva jornada laboral”.

## A 50 años, toma revuelo discusión

En tanto, el diputado Tereso Medina, integrante de la fracción parlamenta-

ria del PRI, destacó que están a favor de la reducción de la jornada laboral y las propuestas que harán en el parlamento abierto estarán encaminadas a fortalecer su implementación.

“Nuestro país es de los pocos que tienen una jornada de más de 40 horas, estamos hablando que en México se laboral 23% por encima del promedio de otras naciones. Aunado a ello, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) considera esta una demanda histórica. Desde 1973 el líder máximo Fidel Velázquez ya había puesto en la mesa la discusión para reducir la jornada de 48 a 40 horas”.

A 50 años de haberse realizado aquella propuesta, “este tema toma de nueva cuenta la relevancia, además la Organización Internacional del Trabajo ha recomendado llevar a cabo el diálogo para lograr este cambio en favor de los trabajadores”, concluyó el líder sindical Medina Ramírez.

Empresas  
y Negocios

**Se espera** que la primera sesión de este 16 de octubre, se presente el dictamen que ya fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales en abril de este año, el cual servirá como punto de partida para la discusión.

EL ECONOMISTA

LUNES  
16 de octubre  
del 2023